

Dignidad y derechos humanos

MIGUEL CONCHA

El pasado 27 de mayo Amnistía Internacional (AI) presentó su informe mundial sobre la situación de los derechos humanos en el mundo. Destacaré la parte correspondiente a México, y por otro lado el enfoque que la organización dio al informe, al referirse a la situación global de los derechos humanos y su relación con políticas económicas en el mundo.

“No es una crisis de economía... Es una crisis de derechos humanos”, dice Irene Khan, secretaria general de AI, quien narra que en una reunión de Naciones Unidas sobre las metas para reducir la pobreza a escala internacional, las delegaciones hablaban de la necesidad de destinar más fondos para erradicar el hambre y violaciones graves a los derechos humanos, como la falta de acceso al derecho a la educación o a la salud. Estaban en juego la vida y la dignidad de miles de millones de personas, pero la voluntad de respaldar el discurso con dinero era muy limitada. Al salir de la reunión, “las noticias hablaban del desplome de un banco de inversión en Wall Street” y –continúa– en un abrir o cerrar de ojos, “los gobiernos ricos y poderosos fueron capaces de reunir sumas muy superiores a las que no habían logrado encontrar para frenar la pobreza”. Esto muestra dónde están concentrados realmente la atención y los recursos internacionales.

El informe habla sobre un mundo con doble cara, un mundo donde en cuestiones económicas –de manera similar al cambio climático–, son los desfavorecidos quienes sufren las peores consecuencias de una destrucción causada en su mayor parte por los ricos. AI señala el negro panorama que se avecina con la recesión económica, al tiempo que condena a los estados por “fracasar estrepitosamente a la hora de proteger los derechos humanos, la vida y el sustento de las personas”.

No son palabras menores que ante esa situación AI diga de forma contundente que el mundo necesita de un liderazgo diferente, “un modelo distinto de política, y también de economía, algo que funcione para todas las personas y no únicamente para unos privilegiados”.

AI no es la primera organización de derechos humanos que encuentra que muchas violaciones graves a tales garantías son consecuencia directa de las políticas económicas. Sin embargo, no deja de ser relevante que la organización de derechos humanos más grande del mundo adopte esta postura y decida enfocar parte de sus acciones al combate de estos asuntos bajo la frase “Exige dignidad”, dirigida para que la sociedad demande este cambio y cesen violaciones como la connivencia de los estados y empresas para apropiarse de territorios

indígenas, la desigualdad derivada de la globalización, el debilitamiento de las redes de seguridad social, la inseguridad alimentaria, y la falta de seguridad y estabilidad que todas estas situaciones provocan en los países.

El informe es muy claro en condenar la represión a la que llegan los “gobiernos afectados (especialmente con tendencias autoritarias) que deciden tomar medidas drásticas contra la disidencia, las críticas, y la exposición pública de la corrupción y la mala gestión económica”. Esta última referencia nos da la oportunidad de abordar la parte correspondiente a México, donde AI señala que los defensores de los derechos humanos “siguieron siendo objeto de amenazas, agresiones, cargos penales de motivación política y encarcelamientos por organizar manifestaciones de protesta o promover el respeto por los derechos humanos”.

Si bien el informe resalta algunas acciones positivas en materia de derechos humanos, y el grave problema de inseguridad y violencia que vive nuestro país, también expresa que las violaciones a los derechos humanos son persistentes y que los problemas estructurales que las amparan aún no han sido resueltos, como la incorporación del arraigo a nivel constitucional. Preocupan las conclusiones en el apartado de policía y fuerzas de seguridad, al referir que “aumentaron los informes sobre la implicación de personal militar en homicidios ilegítimos, torturas, malos tratos, detenciones arbitrarias y registros ilegales de viviendas”, y que “los homicidios ilegítimos, las torturas, el uso excesivo de la fuerza y las detenciones arbitrarias por parte de la policía siguieron siendo un fenómeno generalizado”. Esto no es todo, la organización afirma que la tortura y malos tratos siguen siendo también un fenómeno generalizado; que las agresiones a periodistas se mantienen impunes, y que esta impunidad persiste en casos de crímenes del pasado, como Atenco o Oaxaca, por citar sólo algunos casos emblemáticos.

El informe señala de igual forma la violencia a la que son sujetos los migrantes, particularmente mujeres y niñas, describiéndolos de nueva cuenta como un fenómeno generalizado en México. Debemos concluir del informe de AI que las violaciones a los derechos humanos no han cesado, y que lamentablemente nuestro país es un claro ejemplo de lo que el prólogo del informe se refiere como algo global, al encontrarnos con un Estado que pone a los derechos humanos en un segundo plano frente a intereses mezquinos. Ante esto la frase “exige dignidad” requiere de la acción de cada uno de nosotros: sólo así podremos cambiar las cosas. ■

